

ANTECED	4	3	5	0	4	7
SERIE LL	cuatro	tres	cinco	cero	cuatro	siete

f. 53

LL. Nº 436220

- A C T A Nº 18 -

En Montevideo a los tres días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las 19 y 30 horas, en la sede de la Intendencia Municipal, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas con asistencia de los señores Arqº José Mazzara (Presidente); Escribano doña Maria Aurelia Farachio de Kelly (Secretario); Mario Bula (Tesorero); Fernando Otero Mendoza; Arqº Román Fresnedo Siri; M. César Batlle Pacheco y José P. Heguy Velazco. - &&&

----- Faltaron con aviso los señores Ingº Juan B. Maglia y Fernando Garcia. -----

----- Se dá lectura al acta Nº 16 la que es aprobada. -----

----- Se dá lectura del siguiente fallo del Jurado de Canciones Carnavalescas: -

"En Montevideo a los dos días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez horas se reúne el Jurado designado por el Comité Ejecutivo de Fiestas para dictaminar respecto a los valores de los trabajos presentados al Concurso de Canciones Carnavalescas, con asistencia de todos sus integrantes, señorita Laura Cortinas, señores Domingo Dente, Juan C. Sabat Pebet y Lauro Ayestaran. - Realizando un estudio minucioso de las composiciones presentadas - a través de varias reuniones anteriores - el

SIGUE	4	3	6	1	5	8
SERIE LL N°	cuatro	tres	seis	uno	cinco	ocho

//.

" Jurado por unanimidad de votos, ha llegado a las siguientes conclusiones: Primero:-Declarar "Desierto" el Primer Premio.- Segundo:-Aconsejar al Comité Ejecutivo de Fiestas, que distribuya el monto de los premios, de la siguiente forma: Tres Segundos Premios de \$150.00 cada uno,- Dos Terceros Premios de \$100.00 cada uno;- Un Premio "Estímulo" de \$50.00.-Tercero:- Adjudicar los premios propuestos de la siguiente manera: 1 Segundo Premio de \$150.00 a la Marcha "Carnaval Montevideano" pseudónimo "Riddiamo".- 1 Segundo Premio de \$150.00 a la "Canción Lubola" pseudónimo "Don Basilio" (Música y Juan Manuel (Letra).- 1 Segundo Premio de \$150.00 a la Marcha "Viñeta de Carnaval" pseudónimo "Cascabel"(Música y "Serpentina" (Letra).-1 Tercer Premio de \$100.00 a la Marcha "Alegria Montevideana" pseudónimo "Ciudadano".-1 Tercer Premio de \$100.00 a la Canción "Sueña Colombina" pseudónimo " Cascabeles".- 1 Premio "Estímulo" de \$50.00 al Corrido " Carnaval Panamericano" pseudónimo "Serpentina", en virtud de que la letra es la que se ha ajustado más a las bases del Concurso.-Se procede a la apertura de los sobres, correspondiendo los tres segundos premios otorgados a los señores Jaime J. Airdi (Música) y Arturo Monich (Letra); Benone Calcevechia (Música) Santiago Dallegri (Letra) y Vicente

//.

ANTEC	4	3	6	2	2	0
SERIE LL	Cuatro	tres	seis	dos	dos	ceros

f. 54

## LL. N° 436158

//.

"Ascone (Música) y Santiago Dallegri (Letra).- Los  
 "dos terceros premios a los señores Pascual Greco (Mú-  
 "sica y Letra) y Doroteo Andrada (Música) y Gerónimo  
 "Yorio (Letra).-El premio "Estímulo" corresponde al  
 "señor Juan José Romano (Música) y "Guigne" (Letra).-  
 " Y para constancia firman: Domingo Dente; Laura Corti-  
 "nas; Juan C. Sabat Pebet y Lauro Ayestaran.-".-

-----Puesta a consideración el precedente fallo; El  
 Comité Ejecutivo de Fiestas; Resuelve: 1º.-Adjudicar  
 tres premios de doscientos cincuenta pesos (\$250.00)  
 cada uno, a los siguientes concursantes, señores Jaime  
 J. Airaldi (Música) y Arturo Monich (Letra);- Benone Cal-  
 cavecchia (Música) y Santiago Dallegri (Letra);- y Vi-  
 cente Ascone (Música) y Santiago Dallegri (Letra).- 2º.-  
 Adjudicar dos premios de cien pesos (\$100.00) cada uno,  
 a los siguientes concursantes, señores Pascual Greco  
 (Letra y Música) y Doroteo Andrada (Música) y Geróni-  
 mo Yorio (Letra).- 3º.-Adjudicar un premio "Estímulo"  
 de cincuenta pesos (\$50.00), a los concursantes, señores  
 Juan José Romano (Música y "Guigne" (Letra).- 4º.-Exten-  
 der un documento para cada uno de los concursantes pre-  
 miados con \$250,00, en el que éstos autorizan al Comi-  
 té Ejecutivo de Fiestas a disponer libremente de las  
 composiciones de que son autores, a fin de proceder a  
 la grabación de discos, impresión de las músicas y le-

//.

SIGUE	4	3	6	3	4	1
SERIE LL Nº	cuatro	tres	seis	tres	cuatro	uno

tra y en el que renuncian al cobro de derechos de autor, mientras sea el Comité quien organice o patrocine festivales, donde se ejecuten la música y letra respectiva.--

----- El señor Presidente da cuenta que el señor Intendente resolvió que el S.O.D.R.E. disponga del Teatro de Verano, durante todo el mes de Febrero, excepto en la semana de Carnaval.-En esos días podrá utilizarse un sector de la platea para realizar bailes populares, construyéndose al efecto un entarimado, cobrándose una entrada de \$0.50 a caballeros y \$0.20 a las damas.--

Con la concesión del servicio de bar de bebidas sin alcohol, podrá financiarse la contratación de dos orquestas nacionales.--

-----El señor Presidente da cuenta que es necesario cerrar el escenario del Teatro Solís con una cámara que se podrá alquilar en Buenos Aires a un precio económico que alcanzará a un centenar de pesos.--

----- Se resuelve que en caso de no instalarse la cámara, por resultar elevado su precio, se mantendría la actual, debiéndose adoptar medidas de previsión, ampliando el piso que no significaría ninguna erogación por haberse pago ya su trabajo.--

----- Con respecto a la construcción de dos entarimados uno en la pista exterior del Teatro Solís de 15 x 15

ANTECEDENTES	4	3	6	1	5	8
SERIE LL	cuatro	tres	seis	uno	cinco	ocho

f. 55

# LL N° 436341

11. y otra de 20x20 para los bailes en el Teatro de Verano, se resuelve autorizar la construcción de los mismos, - autorizándose a la Mesa para adptar las determinaciones necesarias para la realización de esos trabajos. -

-----El señor Fresnedo Siri se refiere a los trabajos de la iluminación extraordinaria de Carnaval, expresa que ya fueron los obreros de la U.T.E. y se iniciaron los trabajos y aconseja solicitar a la U.T.E. presupuesto para la instalación de los artefactos, como asimismo obtener de la misma algunos portalámparas y alambre que harán falta. -

En oportunidad indicará lo que sea necesario. -

Se resuelve de conformidad al respecto. -

-----El señor Heguy Velazco hace entrega de un proyecto de la Sub-Comisión Especial del Sodre para la realización de los bailes de carnaval en la sala del Estudio Auditorio. - También se dá lectura de una nota del Sodre sobre el mismo asunto, remitida por la Administración General de Turismo, en la que se solicita la cooperación del Comité Ejecutivo para realizar propaganda en esos bailes. -

Se resuelve darse por enterado. -

----- Se retira de la sesión la señora Farachio de Kelly. -

11.

SIGUE	1	2	3	4	5
SERIE <i>ES</i> Nº	<i>uno</i>	<i>dos</i>	<i>tres</i>	<i>cuatro</i>	<i>cinco</i>

// Se dá lectura a la nota de la O.N.D.A. donde ésta comunica que han dispuesto contribuir a la colecta con la cantidad de \$500.00 y si es posible obtener mayor cantidad de combustibles, aumentará esa suma.---

----- Se resuelve solicitar a la Intendencia Municipal la intensificación del alumbrado en la rambla República del Perú (Pocitos) durante el carnaval y dejar librado al criterio de la Mesa la posibilidad de instalar algunos artefactos en ese paraje.---

No siendo para más el acto se levanta la sesión a la hora 20 y 30.---

*José Mazzara*  
Arqº José Mazzara  
Presidente

*M.A. Farachio de Kelly*  
M.A. Farachio de Kelly  
Secretario.---